SUSCRIPCIÓN

España. . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero. . 2'25 id.
Número suelto 5 céntimos
Idem atrasado 10 id.

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS Y AVISOS

TELEFONO 132
Apartado n.º 15

Redacción y Administración
San Roque 3—entresuelo

Año II — Palma de Mallorca, martes 8 de Marzo de 1904 — Núm. 329

Funesta comedia

El gallinero nacional

Harto está el pueblo español de ver como sus mandatarios más que al servicio del Estado y de la universalidad se dedican á ventilar cuestiones de amor propio, intereses de bandería. Una vez más se está repitiendo tan vergonzoso espectáculo en desprestigio del sistema y se está demostrando cuan inutil es en verdad y hasta como puede convertirse en arma peligrosa cuando ha perdido todo juicio y toda reflexión. Amparados en un exceso de dignidad risible, escudados en un honor que se forja cada político á su manera, allá se desbordan las pasiones y se desatan los odios y se conminan todos los oprobios.

Vergüenza da que así se pretenda gobernar y que así los llamados padres graves estén á cada momento poniendo en sus bocas que representan al país, que son los genuinos representantes de la nación, que su investidura es la del legislador. La ficción jurídica se da en este sentido, por desgracia de España. Son en efecto ellos los legisladores, los que dan su acuerdo á las leyes porque nos hemos de regir y á las que hemos de sujetarnos, quienes nos ligan al extranjero y con él nos relacionan, los que abren y cierran las puertas del Estado, los que disponen de nuestro dinero y en casos dados de nuestra sangre...

País que cuenta con elementos directores como los que nos están saliendo los del día, en su mayoría copartícipes y todos cómplices de los días luctuosos y tristes de la pátria, debe ser un país altamente burlón y despreciador ó un país notoriamente escéptico é indiferente ó uno exánime y muerto. Nos tememos que sea lo primero y que España en su desprecio tome á estos señores legisladores por cómicos y presencie tan ricamente, burla burlando, esa tragicomedia de «Las Ranas» que tan bien están poniendo en escena en pleno Parlamento, pagándose el lujo de esta representación á costa de los desplantes, bocadillos y morcillas de tan excelentes artistas.

Como el espectáculo está repitiéndose y se conquista cartel, algun Barnum de los que de tarde en tarde se asoman á la frontera ó comparece por nuestro litoral en breve querrá participar de las gracias escénicas para imponer las corrección y establecer escuela nueva si entiende precisa, ó bien reclamará una extraordinaria función ante el mundo para que emita un juicio que sea el definitivo para esta Nación que un dia le llenó con su fama.

Pero antes que pueda llegarse á éste caso el pueblo español debe volver á su acuerdo y dejarse de burlas y de excepticismos y hacer comprender á toda esa cáfila de políticos que á su costa medran, distribuyendo los recursos, disponiendo de su crédito y jugando con el honor y la vergüenza nacional, que es llegada la hora de la seriedad y del raciocinio, que ya pasó la época de las locuras y de los idealismos, que los espejuelos políticos desaparecieron ya como los motines, barricadas y revoluciones quedaban al traste con un régimen ó una forma de Gobierno. Las aventuras pasaron ya á la Historia. Deben arrinconarse las informalidades parlamentarias y los trastos viejos de la política.

Podrá España entrar en la senda del progreso por el trabajo que la va regenerando y haciendo económicamente poderosa, rica, próspera; pero mientras no abandone estos moldes rancios de la política á lo Romero, á lo Montero Rios, á lo Salmerón, á lo Silvela, no será facil que adquiera carácter en el concierto mondial y no por ser quien es España, que es muy deseada y festejada, sino por estos hombres y esta política sobradamente conocidos: es una desgracia que los tengamos que aguantar.

Ahora mismo por este diminuto señor que se llama Don Tomás Castellano se ha alborotado el cotarro y nos traen locos á todos de tanto ensordecernos estos gallos, nunca cansados ni afónicos, del Parlamento... ¡Personalismo puro!... ¡Siempre personalismo!

Buscad algo noble, digno, serio, prestigioso, elevado y no lo hallaréis.

La tan codiciada revolución desde arriba no llega; el revolucionar brutalmente, radicalmente se hace esperar. La fé en quien preconizara esta política principia á faltarnos.

¿Quien prometerá que cumplirá?

La guerra entre Rusia y Japón

Los ataques á Puerto Arturo

Su objeto

Ordenando y estudiando cuidadosamente la inmensa balumba de noticias relativas á las operaciones hechas por los japoneses contra Puerto-Arturo el 24 y 25 de Febrero, se advierte que dichas operaciones han sido seis completamente distintas y el resumirlas por separado es necesario para formarse clara idea de la marcha de los acontecimientos.

Primero, el 24, hacia las dos de la mañana cuatro destroyers japoneses se aproximaron á la boca del puerto y lanzaron un torpedo contra un buque ruso que les pareció ser el «Amur». No se ha sabido nada del resultado.

A las tres y media de la misma madrugada, fué cuando cinco buques mercantes, cargados con piedras, carbón y keroseno, y tripulados, en junto, por 77 voluntarios, fueron lanzados hacia el puerto para obstruir el canal de entrada. Se conocen ya todos los detalles y resultados de esta operación.

Navegaba el primero, el barco llamado «Tenshin Maru», que enfiló demasiado hacia la izquierda y al llegar como á cuatro kilómetros y medio al SO. de la entrada del puerto fué alcanzado por una bomba rusa, por lo cual no pudo seguir adelante y embarrancó á aquella altura.

Entonces los otros cuatro barcos cambiaron un poco el rumbo marchando hacia el Nordeste. Pero al mismo tiempo el violento fuego del enemigo destrozó el timón de un segundo buque, el «Bushu Maru», que quedó sin gobierno, por lo cual su misma tripulación lo abandonó y voló, quedando el casco sumergido no lejos de donde el «Tenshin Maru» había embarrancado.

Otro de los barcos, el «Buyo Maru» avanzó más, pero fué acribillado por los proyectiles rusos y se fué á pique un poco antes de llegar á la entrada del puerto.

Los dos buques restantes, el «Hokoku Maru», y el «Jausen Maru», pudieron avanzar hacia donde se hallaba el acorazado «Retvisan».

Al llegar cerca de éste las tripulaciones japonesas, encendieron las mechas que comunicaban con los explosivos y lanzando estripitosos vítores saltaron á sus botes y escaparon á fuerza de remo y bajo el fuego enemigo.

El «Hokoku Maru» quedó sumergido cerca del «Retvisan,» á la izquierda de la entrada del canal; y el «Jausen Maru», á poca distancia más al Este.

Las tripulaciones de estos buques, para huir del fuego enemigo, tuvieron que buscar la protección y oscuridad de la costa, y solo después de luchar doce horas con las olas, pudieron ganar á remo la escuadra que aguas afuera les esperaba.

Tal fué la segunda operación practicada por los japoneses contra la plaza rusa en los dias mencionados.

La tercera fué llevada á cabo por cinco torpederos que salieron para recoger las tripulaciones de los buques mercantes destinados á ser sumergidos. Estos torpederos lograron embarcar los tripulantes de los tres primeros pero no los de los dos últimos que, como antes dejo dicho, se salvaron en sus propios botes.

Después, en la noche del 24 al 25, tres divisiones de destroyers japoneses practicaron un reconocimiento en Tahinvan, en la bahía de la Paloma, y la boca de Puerto-Arturo. En los dos primeros lugares no hallaron nada de particular; en el último lanzaron va[illegible] para [illegible] más difícil y peligrosa la entrada y salida del canal.

La cuarta operación fué efectuada por el grueso de la escuadra japonesa que á las nueve de la mañana del 25 se aproximó á la plaza y bombardeó á distancia y por elevación, los fuertes, el puerto y la ciudad. Algunas casamatas y otros edificios construídos cerca de las fortalezas, y pilas de carbón de las existentes en los muelles ardieron á consecuencia de los proyectiles disparados. Las bajas de sangre por una y otra parte debieron ser insignificantes.

Mientras los acorazados japoneses sostenían el fuego contra los fuertes y los buques rusos, los cruceros maniobraron contra los destroyers moscovitas que habían salido del puerto y cortando la retirada de uno de ellos le obligaron á dirigirse hacia la bahía de la Paloma, donde fué destruído.

Posteriormente, uno de los torpederos japoneses se fué á pique, alcanzado sin duda por alguno de los proyectiles enemigos. La tripulación se salvó en una chalupa y pudo después de grandes dificultades acogerse al puerto chino de Ning-hai, desde donde, bajo escolta, ha llegado sin novedad á Che-fú.

Después de estas operaciones ha debido continuar el fuego el 27 y el 28 en las aguas de Puerto Arturo, pues por distintos conductos se tiene noticia de oirse un furioso cañoneo en aquella dirección.

* *
*

Se ve, pues, que el propósito del almirante Togo es, además de los daños que pueda hacer á la plaza rusa, mantener en constante alarma á sus defensores, y sobre todo tener la escuadra y la guarnición enemigas siempre alerta para rechazar los ataques por mar.

Entre tanto, es indudable que está protegiendo grandes preparativos para desembarcos en sitios próximos.

Según despachos trasmitidos por telegrafía sin alambres, desde Chemulpo á Wei-hai-wei y desde este puerto inglés, por cable, á Europa, hasta el presente solo han desembarcado en Chemulpo unos 20.000 japoneses y otros pocos en Hai-jua, algo más al Norte.

Es, por lo tanto, indadable que hay ya desembarcadas fuerzas japonesas de consideración con todo el material de guerra necesario en los archipiélagos inmediatos á la península de Liao Tung, donde Dalny y Puerto-Arturo se encuentran. Pues pasando de 120 mil los soldados que ya han salido del Japón, y siendo mucho menos de la mitad los que han tomado tierra en Chemulpo, en Hai-jú y al Sur de Corea, en algún punto tienen que estar los restantes, y de ahí el juzgar que están concentrados en el archipiélago Elliot, en las islas Blonde, ó en sitios próximos, y que los continuos ataques de la escuadra de Togo á Puerto-Arturo han tenido por objeto proteger esta concentración y el desembarco de todo el material de guerra necesario para la invasión de la península de Liaotung y el ataque posterior de las plazas rusas de Dalny y Puerto-Arturo, simultaneamente por mar y por tierra.

Las noticias mas autorizadas, procedentes de Chemulpo, indican también que la lentitud de los movimientos de los japoneses hacia de Noroeste de Corea obedecen, no solo al tiempo que requieren todos los preparativos consiguientes, sino que no quieren avanzar decididamente sobre el Yalu, hasta tener posiciones firmes al Oeste del golfo de Corea, lo cual les permitirá atacar de flanco las fuerzrs rusas é inutilizar todas las defensas que éstas hayan acumulado en la línea del Yalu.

Sigue diciéndose también que los japoneses se hallan en fuerza considerable al Nordeste de la península coreana, más arriba de Wonsan, y que, efectivamente, han ocupado ó amenazado á Hun-chun. Posible es ello, pero este movimiento es más probable que tenga por fin llamar la atención de Alexeieff hacia aquella región, que no el intentar realmente avanzar hacia Omoro y Kirin ó amenazar á Vladivostok.

La marcha hacia Kirin desde el extremo Nordeste de la costa de Corea es muy difícil. El país es montañoso y con muy malos caminos. La distancia es muy grande y el aprovisionamiento de la tropas desde la costa una empresa tremenda.

Además en la provincia de Kirin tienen los rusos el segundo cuerpo de ejército siberiano al mando del general Zatsulin, con brigadas volantes á las órdenes de los generales Artamanoff, Trusoff y Anisimopp, reuniendo en junto unos 60.000 hombres con 80 piezas de artillería.

Por estos motivos parece natural que si los japoneses han hecho su presencia en aquella costa, su principal objetivo debe ser evitar que todas las fuerzas rusas de aquellos distritos se corran hacia el Yalu ó vayan á operar en el Sudoeste.

Juzgo que esta es la verdadera explicación del anunciado bloqueo de Vladivostok, y de la amenaza de Kirin.

De todos modos, la posición elegida al Nordeste de Corea es muy estratégica y obligará á los rusos á mantener grandes fuerzas en aquella región, so pena de verse expuestos efectivamente á un golpe de mano del enemigo.

VICENTE VERA

(El Imparcial.)

De la prensa francesa

Información extranjera

Desde Aden, dando cuenta de la campaña inglesa de Somalilandia, dicen que el general Egerton ha hecho comunicar al Mullah loco que solo su captura ó su muerte pondrán fin á sus operaciones y que no aceptará su sumisión si no se entregan con él número suficiente de fusiles.

—La Sociedad Edison, telegrafían de Nueva York, acaba de adquirir en el Colorado una mina de plechbende, capaz de producir diariamente quinientas toneladas. De él se saca el radium siendo preciso enormes masas para obtener cantidades mínimas de éste. Dúdase, sin embargo, de la veracidad de la noticia.

—El Reichstag está discutiendo en la actualidad los créditos militares, con la oposición de los socialistas y Bebel á su frente.

—En el asunto Dreyfus se ha dictado la siguiente resolución: Se declara recibible la demanda en la forma y debe procederse á una instrucción suplementaria.

—La Albania (Turquía) sigue aun en revuelta, á pesar de lo que oficialmente comunica la Puerta, pues en la actualidad se ha extendido la revolución á las tribus de los Arnantes, las más salvaje de todo el territorio entre Uskub y Monastir. El Sultán, sin embargo, ha recibido á los embajadores de Austria, Rusia y Alemania comunicándoles la pacificación.

—Anteayer, domingo, estuvo durante todo el dia en Rochefort, para examinar el arsenal y reconocer el Charente, el Ministro de la Marina francés Mr. Pelletan. ¡Cómo los nuestros de España!

—En su número del domingo inicia *La Depeche*, de Tolosa, una suscripción para elevar un monumento al poeta lírico, Armando Silvestre. La primera lista se eleva á la cifra de 1.436 francos.

Leyes Nuevas

Descanso Dominical

El Rey ha sancionado y la *Gaceta* ha promulgado la ley del descanso dominical que dice así:

Artículo 1.º Queda prohibido en domingo el trabajo material por cuenta ajena, y el que se efectue con publicidad por cuenta propia, en fábricas talleres, almacenes, tiendas, comercios fijos ó ambulantes, minas, canteras, puertos, transportes, explotaciones de obras públicas, construcciones, reparaciones, demoliciones, faenas agrícolas ó forestales, establecimientos ó servicios dependientes del Estado, la provincial ó el municipio y demás ocupaciones análogas á las mencionadas, sin más excepciones que las expresadas en esta ley y el reglamento que se dictará para cumplirla.

Los obreros que se empleen en trabajos continuos ó eventuales, permitidos en domingo por excepción, serán los estrictamente necesarios; trabajarán tan sólo durante las horas que señale el reglamento como indispensables para salvar el motivo de la excepción, y no podrán ser empleados por toda la jornada dos domingos consecutivos. La jornada entera que cada cual de ellos hubiere trabajado en domingo se les restituirá durante la semana.

Ninguna excepción será aplicable á mujeres ni á menores de 18 años.

Se otorgará al operario á quien no corresponda descansar en domingo ó dia festivo el tiempo necesario para el cumplimiento de sus deberes religiosos.

Art. 2.º Se exceptuarán de la prohibición.

Primero. Los trabajos que no sean susceptibles de interrupciones, por la índole de las necesidades que satisfacen, por motivo de carácter técnico ó por razones que determinan grave perjuicio al interés público ó á la misma industria, según especificación que el reglamento hará de una y otra.

Segundo. Los trabajos de reparación ó limpieza indispensables para no interrumpir con ellos las faenas de la semana en establecimientos industriales.

Tercero. Los trabajos que eventualmente sean perentorios por inminencia de daño por accidentes naturales ó por otras circunstancias transitorias que sea menester aprovechar, mediante permiso de la autoridad gubernativa local, cuya concesión normalizará el reglamento.

Art. 3.º Carecerá de fuerza civil de obligar toda estipulación contraria á las prohibiciones de trabajo estatuídas por esta ley, aunque el pacto haya procedido á su promulgación.

Art. 4.º Los acuerdos legitimamente adoptados, según estatutos de gremios ó asociaciones que tengan existencia jurídica, podrán

normalizar el descanso que està ley preceptúa, y tambien podrán ampliarlo, con tal que no entorpezcan ó perturben el trabajo ni el descanso de otros operarios, según el sistema de cada industria.

Art. 5 Las infraciones de esta ley se presumirán imputables al patrono, salvo prueba contraria, en el trabajo por cuenta ajena, y serán castigadas con multas de 1 á 25 pesetas, cuando sean individuales; con multas de 25 á 250 pesetas cuando no excedan de diez el número de operarios que hayan trabajado, y si fueran màs, con multa de equivalente al total de los jornales devengados en domingo de manera ilegítima. La primera reincidencia, dentro del plazo de un año, se castigará con represión pública y multa de 250 pesetas; las ulteriores reincidencias, dentro de dicho plazo, con multa que podrá ascender hasta el duplo de los jornales devengados contra ley

Conocerán de estas infracciones las autoridades gubernativas.

El importe de las multas se destinará á fines benéficos y de socorro para la clase obrera.

Será pública la acción para corregir ó castigar dichas infracciones.

Art. 6.° El reglamento para la ejecución de esta ley será redactado y puesto en vigor en el plazo máximo de seis meses, á contar desde el dia de la promulgación de la misma.

El Instituto de reformas sociales en pleno será oido sobre la formación y las ulteriorees modificaciones del reglamento.

Articulo adicional

Para todos los efectos de esta ley, se entenderá que el domingo empezará á contarse desde las doce de la noche del sábado y termina á igual hora del dia siguiente, siendo, por consiguiente, de veinticuatro horas de duraciòn el descanso.

Las Cámaras de Comercio

Politica de hechos

La Cámara de Industria y Comercio de Oviedo ha dirigido á los presidentes de las otras Cámaras un interesante documento, en que se propone una campaña de propaganda contra la esterilidad de los debates parlamentarios. De este asunto nos dijo algo por telegrafo nuestro corresponsal. Otras Cámaras de Comercio han hecho antes manifestaciones encaminadas á que los gobiernos propongan al Parlamento aquellas reformas que el país reclama y que constantemente se le prometen sin realizarlas nunca.

El pais productor, los contribuyentes de todas especies y condiciones, cuantos con el capital ó con el trabajo cooperan á la obra de la vida nacional, la mayoría en suma de los españoles, están hartos de que los gobiernos se sucedan sin hacer cosa alguna ó fracasando aquellas que intentan.

La conducta del gobierno del señor Maura constituye el más visible ejemplo de infecundidad. Ha excitado todas las pasiones, ha rectificado todas sus promesas y ha hecho que las discusiones de los representantes de la nación se reduzcan al comentario inevitable de los errores del gabinete.

Hora es ya de que las Cámaras de Comercio vuelvan á tomar en la defensa de los intereses públicos aquella parte activa que les corresponde.

Mercados

El de Barcelona

LONJA

5 marzo

Cereales y sus derivados

La nota de esta revista, la que constituye aún la nota del dia en este mercado, como vulgarmente se dice, es la promulgación de Ley temporal que limita el derecho arancelario de los trigos exóticos.

No hubo esta vez ocasión de prevenirse, es de creer que serían muy contados los que conocieran los propósitos del Gobierno respecto de este particular; por lo menos, así se deduce del curso que ha seguido la cotización del trigo.

Es así como se escarmienta el agio. Con la repetición de algunas de estas sorpresas, siempre, por supesto, que lo demanda la lógica, un saludable escarmiento frenaría los impetus de una especulación nerviosa y obcecada.

El efecto que ha producido la promulgación de esa ley ha sido, pues de sorpresa, tanto, que ni durante la sesión de ayer. ni en la de hoy se han efectuado operaciones con trigos.

Claro está que cae mal esta disposición entre los especuladores especialmente y entre los comerciantes que tienen comprado y que con tal motivo los precios de los trigos bajarán con la consiguiente resistencia.

Pero que bajarán no cabe duda, y así se demuestra con solo fijarse en que ni ayer ni hoy han hallado comprador las ofertas de trigo que se pasaban con solo una baja de dos reales por fanega, sobre los tipos que regían el miércoles último.

También se ha paralizado el negocio de harinas que ya acusaba mucha pesadez.

En los demás artículos se observa así como una paralización de negocios viniendo la cotización de arroces floja en origen; también flojean mucho los precios de habichuelas debido á los arribos que se registran de extranjeras y á que se apolillan este año todas las clases de Valencia, que con tal motivo hay premura por liquidar.

Trigos.—Solamente se conoce la operación de un vagón de Valladolid disponible que se ha pagado á 50 reales la fanega; se pretendía por esta clase antes 53 1[2 rs. id.

La demanda por Candeal Salamanca era de 52 reales la fanega; júzguese de la distancia que media entre este tipo y el practicado por Valladolid.

Harinas.—No se hace nada, rigiendo hoy la cotización siguiente:

Extra fuerza.	19 0[0 á 19 1[2
Superfina.	18 0[0 á 19
Fuerza núm. 3	00 0[0 á 00
Extra blanca.	18 1[9 á 19 1[2
Superfina.	17 1[2 á 00
Número 3.	00 á 00
Segundas.	14 1[2 á 00
Cuartas.	11 0[0 á 11 1[2

Se cotizan en pesetas los 100 kilos:

Arroz.—Muy flojos los precios aunque no acusan por ahora ninguna variación.

Se detalla el Monkeli de 47 á 50 y bombas de 60 á 65 todo pesetas los 100 kilógramos.

Alpiste.—Se detalla el de Sevilla á 58 y extranjero á 54 todo pesetas los 100 kilos.

Avena.—Un poco más firme se cotiza la Extremadura á 23 1[2 ptas. los 100 kilos.

Arbejones.—Mucho más firmes. Se detallan: Calaf á 13 1[2; Sevilla á 23 1[2; Benicarló á 12 1[2 y Navarra á 15 1[2, Comarca á 12 1[2 ptas. la cuartera de 70 litros.

Cebada.—Más sostenida detallándose á 23 pesetas los 100 kilos.

Cañamones.—Sin variación, cotizándose á 36 pesetas las 100 kilos.

Garbanzos.—Muy sostenidos, especialmente los de Sevilla.

Se detallan los de Mazagán á 50: Sevilla á 52 pesetas los 100 kilos.

Habichuelas.—Flojas, muy flojas, en especial las clases valencianas.

Se detallan Monkeli á 00, Manresanas á 00 0[0, Mallorca á 47 0[0, Pinet á 47, Cocoroses á 42, Braila á 36 0[0; Moldavia á 37 0[0 y Castellón á 47.

Todo pesetas los 100 kilógramos.

Habas.—Un poco más sostenidas.

Extremadura á 27 pesetas los 100 kilos y 49 0[0 rs. la cuartera las de la Comarca.

Habones.—Se cotizan los de Jerez á 28 1[2 y los de Valencia á 25 1[2 pesetas los 100 kilos.

Mijo.—Más flojo, cotizándose á 40 1[2 reales la cuartera de 70 litros.

Maiz.—Muy sostenido otra vez por la variación del cambio de francos.

Se detalla Rosario á 23 0[0 pesetas los 100 kilos; Cincuantini á 60, y Estados Unidos á 43 reales la cuartera de 70 litros.

Yeros.—Se delallan á 21 1[2 pesetas los 100 kilógramos.

Despojos.—Bastante más flojos por el exceso de producción con relación á la demanda que tienen

Se detalla el salvado de 00 0[0 á 9 reales; salvadilla de 00 0[0 á 10 0[0 id.; menudillo de 00 á 11 0[0 id.; todo reales cuartera de 70 litros medida colma.

Algarrobas.—Muy sostenidas por abundar poco los arribos.

Se detallan: negra á 24 0[0; roja á 22 1[2; Portugal á 00 0[0; Ibiza á 21 1[2; Mallorca á 21 1[2; todo reales quintal.

Políticas y parlamentarias

Parece que el gobierno ha adoptado ya el acuerdo de que la sesión del día 25 del

—El «Diario Universal» dice que el Gobierno ha comenzado á gastar algunos créditos para material de guerra sin que aquéllos estén votados por las Cortes.

—Por el ministerio de Marina se ha ordenado que vuelvan al servicio todos los individuos pertenecientes á la marina, que estén en uso de licencia.

—En el mes de Enero los ingresos fueron de pesetas 56.058,719. En igual tiempo del año 1903, fueron 57.278,305 pesetas.

Los pagos en Enero de 1904 han sido de 11.550,702 pesetas, y en Enero de 1903 fueron de 21 510,963 pesetas.

—El rumor circulado en Bolsa de un probable ministerio Villaverde Azcárraga se dice en algunos centros que tiene su orígen en muy elevadas esferas.

—El Sr. Maura ha dicho ante varias personas: Si las minorías no deponen su actitud habrá que suspender las sesiones.

—Don Melquiades Alvarez ha dicho que el Gobierno no puede resistir la actual situación parlamentaria, y que por consiguiente se verá obligado á presentar la cuestión de confianza y pedir el decreto de disolución de Cortes.

—Los villaverdistas han presentado siete enmiendas á los artículos 7, 9 y 12 del proyecto de saneamiento de la moneda, para aclarar puntos indeterminados del dictamen de la comisión.

Dichas enmiendas las suscribe también el conde de Romanones.

—Al saberse el acuerdo de las minorias referente á la obstrucción, considerábase entre los mismos ministeriales que la vida parlamentaria del Gobierno seria imposible.

Los amigos del Sr. Maura dicen que las oposiciones vienen à demostrar con su actitud que el Parlamento no sirve para nada y á la vaz revelan Inconscientemonte al jefe del Gobierno de la promesa hecha por éste de mantener abiertas las Cortes durante un año.

Noticias varias

—Según nota de la Dirección general de Aduanas, durante el mes de enero último se han despachado, procedantes del extranjero, en las aduanas de la peninsula é islas Baleares, 6.369.537 kilogramos de trigo; 9.158,179 kilogramos de cebada, y 12.122,656 kilogramos de maíz.

De estas partidas han entrado por el puerto de Barcelona 3.554,583 kilogramos de trigo; 148.388 idem de cebada, y 2 285 mil 884 idem de maiz, y por el de Tarragona, 1.207,344 kilogramos de trigo.

—Noticias de Montevideo dicen que el general Muñiz al mando de un fuerte contingente de tropas leales ha derrotado á las fuerzas mandadas por el general Saravia, poniendo en fuga á éste y causándole gran número de bajas.

Esta nueva derrota de Saravia en un golpe funesto para la causa insorrecta.

—Los tipógrafos han acordados pedir á los periódicos, que, á contar desde el primero de mayo próximo, establezcan el descanso dominical.

—El señor Pérez Galdós ha donado al Sanatorio de Chipiona el importe de su beneficio del jueves, en que se representó «El Abuelo».

—Durante el año 1903 los juzgados de Madrid despacharon 6128 causas.

—Segun denuncia un periódico, el gobernador civil de Ciudad Real ha realizado numerosos atropellos para ganar una elección parcial de diputados á Cortes.

—La escuadra de los Estados Unidos, que está en aguas de Lisboa, la manda el almirante Baker, y la forman los acorazados «Olimpa, «Cleveland», Baltimore» y «Dewet.»

Esta escuadra es la que los Estados Unidos envia á los mares europeos.

Crónica marítima

LOCALES

Sobre las cuatro y media de ayer tarde entraron en nuestro puerto los torpederos españoles «Julian Ordoñez» y «Acevedo» procedentes de Ibiza.

El «Julián Ordoñez» desplaza 66 toneladas, va al mando del teniente de navio señor Gonzalez.

El «Acevedo» tiene un desplazamiento de 65 toneladas siendo su comandante el teniente de navio Don Joaquin Socorodia.

Ambos buques llevan 20 individuos de tripulación; dos ametralladoras y dos tubos lanza-torpedos.

Permanecerán unos cuantos dias en este puerto saliendo luego para Mahón.

Dichos torpederos están amarrados junto al vaporcito «Cabrera» siendo muchas las personas que en la tarde de ayer acudieron al muelle á presenciar su llegada.

—Con destino á Ibiza, Mahón y faros de esta provincia, ha salido el laud «Plara», con un cargo de aceite mineral.

Movimiento del Puerto

Buques entrados.—*Dia 7 Marzo*

De Barcelona laud «San Bartolomé», de 10 toneladas, capitán D. Pedro Daniel, con 6 tripulantes, 3 dias de navegación y lastre.

De Valencia é Ibiza vapor «Balear», de 336 toneladas, capitán don Ricardo Terrasa, con 29 tripulantes, la correspondencia, pasaje y carga.

De Barcelona vapor «Cataluña» de 662 toneladas, capitán D. Guillermo Pujol, con 31 tripulantes, la correspondencia, pasaje y carga.

Despachados.—*Dia 7 Marzo*

Para Ibiza, vapor «Cataluña».

Para Tarragona pailebot «J. Paquito.»

Para Bartia vapor mercante «Santa Ana».

Para Barcelona pailebot «Luisa.»

Para Ibiza laud «Palta.»

* * *

—*Vapores nacionales en puerto* á las 11 de la mañana de hoy: españoles: Buques de guerra: cañonero «Vicente Yañez Pinzón»; Isleña Marítima; «Miramar», «Bellver,» torpederos «Julian Ordóñez, «Acevedo» y los vaporcitos «Salvador» y «Cabrera.»

—*Buques de vela:* bergantin goleta «Elvira Forto» «Mazagan» y «San José»; polacra goleta, «Juana;» pailebots, »Comercio,» «San Miguel,» «Joven Paquito», «Tres Hermanos», «Unión» y «Luisa»; laud «Joaquina; escampavías, «San Mateo.»

—*Vapores extranjeros:* ingleses, crucero «Cleopatra» y el mercante «Cornbanc.»

Crónica Religiosa

SANTORAL

Dia 9 Marzo

Santa Francisca viuda romana y Santa Catalina de Bolonia virgen

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en las Miñonas en honra de Nuestra Señora de la Soledad: Exposición á las seis y misas rezadas; al anochecer rosario, meditación, estación y reserva del Santísimo.

BOLETIN METEOROLOGICO
Dia 8 á las 9 mañana

Barómetro	756
Termometro	14
Máxima al sol	25
Máxima á la sombra	18
Mínima á cubierto	10
Mínima á descubierto	8
Dirección del viento	N.
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas	2
Kilómetros recorridos en 24 horas	97
Lluvia en 24 horas	»
Evaporación en 24 horas	1
Humedad á las 9	85
Ascenso del barómetro en 24 horas	»
Descenso del barómetro en 24 horas	0'5
Tensión del vapor	10

Información judicial

Rateros en el banquillo

Primera sesión

Antes de la vista

Numeroso público invadia los pasillos y corredores del local que ocupa la Audiencia, esperando con avidez que el ujier diese la voz de *audiencia pública*, para penetrar en la Sala Primera y enterarse de los pormenores de la célebre causa, cuyos protagonistas á principios del pasado año, aterrorizaron con sus correrias y merodeos, el pacífico vecindario de esta ciudad.

El Tribunal de Derecho

Forman el Tribunal de Derecho, el Presidente de la Audiencia Provincial don Vicente Fernández y los Magistrados don José Garcia de Lara y don Rosendo Martin, ponente y vocal respectivamente.

Lleva la voz de la acusación el Abogado Fiscal don Antonio Astray, actuando de Secretario, el Relator don Juan Alcover.

El Tribunal de hecho

Abierta la sesión, procedióse al sorteo de Jurados, quedando constituído el Tribunal popular.

Los procesados y sus defensores

La causa procede del juzgado de esta ciudad y ha sido instruída contra Matías Alemañy Durán, Antonio Cerdá Moya, Pedro Celiá Cantallops, Guillermo Vicens Fullana, Miguel Catalá Francisca, Jaime Bosch Alemañy y Leonor Reynés Celiá.

Los cinco primeros son acusados por el señor Fiscal, como autores de treinta y dos delitos de robo y hurto y Jaime Bosch Alemañy y Leonor Reynés Celiá, como cómplices y encubridores de los mismos.

El letrado don Miguel Rosselló Alemany defiende á Cerdá, Celiá y Alemañy,

Don Jerónimo Pou Magraner es el letrado defensor de Vicens, Catalá y Bosch.

La defensa de Leonor Reynés, hállase á cargo del joven abogado don Joaquín Pascual.

El hecho de autos

A fin de dar mayor claridad á las manifestaciones de los procesados y testigos, numeraremos las sustracciones verificadas, con lo cual nuestros lectores podrán enterarse de los más mínimos detalles.

1.—A últimos de Enero de 1900, los procesados Alemañy y Cerdá penetraron en una taberna de la calle de Berard, y aprovechando un descuido de la dueña, sustrajeron un reloj despertador y un pañuelo de seda, vendiendo el reloj á Leonor Reinés por la cantidad de 1'50 pesetas, y el pañuelo á una mujer que hallaron.

2.—Alemañy sustrajo un sombrero á don Miguel Bonet Salvá, dándolo después á Cerdá, el cual lo usó unos dias meses.

3.—En otra taberna de la calle de Salas, propiedad de Maria Alcover, penetraron Alemañy, Cerdá y Vicens, y se llevaron cinco pesetas en metálico.

4.—De una tienda de calle de San Elías, se llevaron Cerdá, Alemañy, Vicens y Catalá, 30 ovillos de hilo, 2 pares de calcetines y 12 cajas de fósforos.

5.—Alemañy, Cerdá y Catalá se apoderaron de una llave que se hallaba escondida y entraron en la casa de Isabel Florit, sustrayendo seis pesetas.

6.—De la tienda de Juan Pol (calle de Torrella) se llevaron Alemañy, Cerdá y Vicens, doce trapos de lana de los que se emplean para fregar el suelo, y los vendieron por 2'40 pesetas en una tienda de la calle de la Misión.

7.—De una cochera de la calle del Estanco sustrajeron Cerdá y Alemañy un trozo de tuberia de plomo.

8.—De la casa núm. 39 de la calle de la Misión sustrajeron Alemañy, Cerdá y Catalá, siete trapos de lana.

9.—De la tienda de curtidos y artículos para el calzado, que don Jaime Morey, posee en la calle de Santa Eulalia, entraron los procesados Alemañy, Vicens y Cerdá, en ella y con la excusa de comprar calcuta, hurtaron cinco paquetes de puntas de paris, de las que se emplean para clavetear el calzado, vendiéndolas después á un zapatero del barrio de la Calatrava, conocido por *N' Apiles.*

10.—Alemañy y Cerdá, sustrajeron de una posada de la calle de la Estrella, una manta de lana que después vendieron á Leonor Reinés.

11.—Alemañy y Cerdá, entraron en el comercio de curtidos que don Antonio Sallent, posee en la Plaza de la Cuartera y se apoderaron de seis pesetas que había en el cajón de una mesa.

12.—De una taberna inmediata á *C' en Perantoni*, entraron Alemañy, Cerdá y Vicens y se llevaron una botella de ron y una pastilla de tabaco.

13.—Los procesados Alemañy, Cerdá y Vicens, subieron al campanario de la Catedral y hurtaron un palomo, que vendieron después en una casa de la calle de Santo Domingo por la cantidad de 0'85 pesetas.

14.—En otra taberna de los Hostals Nous, hurtaron Cerdá, Alemañy y Vicens, docena y media de huevos, que vendieron después á Leonor Reinés.

15.—De una posada de la calle de la Harina, se llevaron Alemañy y Cerdá dos docenas de huevos que también vendieron á Leonor Reinés.

16.—En otra taberna del Rotlet, propiedad de María Tomás Riera (Molinar de Levante) sustrajeron Alemañy, Celiá y Cerdá, un pañuelo de algodón, un palomo y dos huevos.

17.—Alemañy y Cerdá penetraron en una casa de la calle del Estudio General y hurtaron un reloj despertador, que vendieron después á Leonor Reinés, explicándole su procedencia.

18.—A una niña de cuatro años de edad, que transitaba por el llamado *Camí vey de Buñola*, le robaron Alemañy, Cerdá y Celiá unos pendientes que llevaba puestos, empeñándolos por dos pesetas en el Monte de Piedad y vendiendo después la papeleta á Leonor Reinés por la cantidad de 0'50 pesetas.

19.—Del rellano de una escalera de la calle de los Frailes, hurtaron Alemañy, Cerdá y Celiá un saco que contenia 50 kilogramos de sal, que vendieron después por 4 pesetas

20.—De una tienda de vinos de la calle de la Almudaina, hurtaron Alemañy y Cerdá á la propietaria Margarita Olives, ocho pesetas, que se repartieron después por mitad.

21.—En una taberna del Molinar de Levante, sustrajeron una gallina que vendieron á Leonor Reinés, por tres pesetas, que entregaron á una mujer de vida alegre llamada Inés Roig, que iba acompañada de Jaime Bosch.

22.—De un carro de limpieza que se hallaba en la plaza de la Seo, sustrajeron Alemañy y Cerdá un mantón vendiéndolo después á Leonor Reinés.

23.—Una tarde del mes de Febrero, Miguel Catalá, penetró en una casita de recreo del Molinar, mientras que Alemañy, Vicens y Cerdá, vigilaban, y sustrajo tres sifones, que vendieron luego á un trapero de la calle de Ballester.

24.—De una taberna situada en la carretera de Valldemosa sustrajeron Alemañy, Cerdá y Celiá, dos pares de calcetines.

25.—De otra taberna de la calle de la Portella, sustrajeron tres paraguas que vendieron á Leonor Reinés, por la cantidad de 3'00 pesetas.

26.—Del zaguán de la casa número 27 de la calle de Seriña, sustrajeron, Alemañy, Celiá y Cerdá un pozal de cobre.

27.—De una casa de la calle de la Misión, llevaronse Alemañy, Celiá y Cerdá, un pan,

28.—El día 18 de Febrero de 1903, á las 7 de la mañana penetraron en la Iglesia de San Miguel, provistos de un formón los procesados Alemañy, Celiá y Catalá, y descerrajando el cepillo de limosnas, sustrajeron 0,85 pesetas que se repartieron en partes iguales.

29.—Varios dias después los mismos, penetraron en la Iglesia del Socorro y sustrajeron tres cirios.

30.—Los mismos individuos penetraron en la Iglesia de San Felipe de Neri y se llevaron otros tres cirios.

31.—Los mismos efectuaron otro robo sacrílego entrando en la Iglesia de San Cayetano, se llevaron varios cirios, que después vendieron y se repartieron el dinero.

Estos son los delitos objeto de la causa que se ventila y para cuya celebración hay señalados cuatro dias.

Comienza la vista

A las once y cuarto empezó el secretario Sr. Alcover, á dar cuenta de los autos, operación larga, que fué escuchada con mucho interés por parte del público.

Seguidamente tuvo lugar la

Declaración de los procesados

Matias Alemañy Durán

Tiene 19 años de edad, y es lo que se llama un verdadero *pájaro de cuenta*, que ha extinguido ya dos condenas por robo y hurto.

El señor Astray antes de interrogarle pide á la Sala, ordene sean retirados los demás procesados. Así se efectua.

Confesóse autor de las sustracciones señaladas en los hechos de autos con los números 1, 2, 5, 6, 7, 8, 11, 14, 15, 16, 17, 19, 20, 21, 22, 24, 25, 26, 28, 29, 30 y 31, negando no obstante su participación en los señalados con los números 3, 4, 9, 10, 12, 13, 18, 23 y 27.

En las sustracciones de que se ha confesado autor ha negado el que fuera acompañado del procesado Vicens.

A preguntas del letrado señor Pou, manifestó que en el robo de una gallina verificado en una taberna del Molinar, entregó las tres pesetas á Jaime Bosch Alemañy.

Contestando á una pregunta del defensor de Leonor Reinés, señor Pascual, dice que los objetos que ésta les compraba, sabía que eran procedentes de robos.

Al evacuar su declaración incurre en notorias contradicciones con lo expuesto en el sumario, en vista de lo cual se leyeron sus declaraciones.

Terminó su declaración manifestando que trabajaba de sombrerero en la calle de los Botones y que ganaba dos reales diarios.

Antonio Cerdá Moyá

Tiene 18 años de edad y no posee antecedentes penales.

Interrogado por el señor Fiscal se confiesa autor de las raterías números 1, 5, 9, 10, 16, 17, 18, 19, 29, 21, 22, 23 y 25 negando su participación en las demás.

En la explicación de los robos que tomó parte hace idénticas manifestaciones que el anterior, añadiendo que de las tres pesetas que dieron á Jaime Bosch, este solo les entregó 0'20 pesetas.

A preguntas del señor Presidente, contestó que su padre sabia con certeza que se dedicaba al merodeo.

Suspensión de la vista

En vista de lo avanzado de la hora, el presidente señor Fernández, suspendió la sesión para continuarla hoy á las diez y media de la mañana.

Como prueba testifical, desfilarán ante la Sala más de 30 personas, en su mayoría perjudicadas.

Las preguntas á que habrá de contestar el Tribunal del Jurado son más de 90, caso excepcional que pocas veces se presenta.

* * *

Segunda sesión

Se reanuda la sesión

A las once de la mañana el presidente Sr. Fernandez, reanuda la sesión,

A la celebración de la vista, lo mismo que en la primera sesión, asiste numeroso público.

Continua la declaración de los procesados, siendo llamado.

Guillermo Vicens Fullana

Es natural de esta ciudad y vecino del caserio del Terreno y tiene 25 años de edad, siendo su oficio herrero.

A preguntas del Fiscal, manifiesta que tomó parte en nueve sustracciones, cuyos objetos vendian sus compañeros y después le *convidaban* á comer.

Niega que fuera con Alemañy y Cerdá á robar una botella de ron y una pastilla de tabaco de un cafetin del Molinar de Levante.

Contestando al letrado Sr. Pascual, dice que no habia presenciado ninguna vez la venta de objetos robados, á Leonor Reynés.

Pedro Celiá Cantallops

Es soltero, natural de La Puebla, tiene 32 años de edad y no posee antecedentes penales.

Niega le que tomara parte en las raterías de que le acusan sus compañeros de *trabajo*, manifestando que si se declaró autor de alguna sustracción ante la policía, fué porque no estaba enterado de los trámites judiciales, y los polizontes le prometieron que si se confesaba autor de los delitos, sería inmediatamente puesto en libertad.

Junta Permanente de Sanidad

Bajo la presidencia del Sr. Berga, se reunió ayer á las cuatro de la tarde, le Junta Permanente de la Provincial de Sanidad, asistiendo los señores Losada, Jaume y Matas, Rivas y Rover.

Después de aprobada el acta anterior, enterose la Junta de una comunicación de la Exma. Diputación Provincial, consultando si deben ser enviados á la clínica del Dr. Ferrán, los tres niños que dias há, fueron mordidos por un perro en la villa de Campanet.

Sobre este particular, acordóse por unanimidad remitir á Barcelona las visceras del perro, para que se proceda su análisis.

La Junta se enteró también de los recursos interpuestos por Don José Prats Costa y D. Antonio Alomar, síndicos de Ibiza y Selva, acordándose pasen á informe del vocal-abogado don José Alcover.

Respecto al recurso elevado por el farmacéutico D. Bernardo Martorell, sobre el emplazamiento del minjitorio de la plaza de Coll, se acordó pedir varios datos al Arquitecto Municipal.

Y después de aprobarse el dictamen emitido por la ponencia encargada del estudio para el saneamiento del manantial y cauce de la Fuente de la Villa se levantó la sesión.

Teatrales

Principal

Se han fijado unos artísticos carteles anunciando el *Fonocinema-teatro*, que empezará á funcionar mañana por la noche. Oportunamente daremos á conocer el programa.

Lírico

Para esta noche se anuncia una función mónstruo á beneficio del público.

La compañía Fuentes pondrá en escena el drama en tres actos de Angel Guimerá, traducido del catalán por don José Echegaray y que se titula *Tierra Baja*, y el drama en tres actos *Juan José*, de don Joaquín Dicenta.

La Protectora

Al entrar anoche en este teatro nos quedamos sorprendidos: su vasta sala estaba totalmente ocupada por numerosa concurrencia que aplaudia estruendosamente á *Simón*, de cuyo papel estaba encargado el señor Critelli, obligándole á repetir el aria de la tormenta. Nuestra extrañesa provenía de que como lúnes no procedía lógicamente creer en una buena entrada.

Se representaba «La Tempestad» y en ella todos los artistas tienen papel importante, por lo que seguramente nuestro público, que es muy aficionado á la buena música y á los cantantes, se congregó para pasar agradablemente la velada. Y que lo consiguió lo prueban los comentarios de los entreactos y la satisfacción por todos expresada al final de la función.

Sin embargo, la obra no fué la mejor interpretada por la Compañía Miquel Barceló, resintiéndose de falta de unidad, quizás por estar escasa de ensayos.

La nota de la función fué la señora Magdalena Ramis, nuestra paisana, que se prestó galantemente, por indisposición de la señora Fernández, á representar el papel de *Angela*, que puso de relieve á las mil maravillas, mereciendo muchos aplausos.

La obra será puesta seguramente en escena alguna otra noche durante esta temporada y entonces será ocasión mejor que ahora para juzgar el trabajo de la señora Miquel, y de los señores Fugassot, Critelli, Marcó y Miquel.

—Dícennos que el sábado próximo se pondrá en escena «Un tesoro escondido», filigrana de nuestra lírica.

Municipales

El Ministro de Instrucción Pública señor Dominguez Pascual, como contestación á la exposición que le dirigió el Ayuntamiento de esta ciudad apoyando la petición para construir un nuevo edificio para Instituto, remitió al señor Alcalde la siguiente carta:

«Con objeto de saber poco mas ó menos á cuanto llegará á ascender, para poder incluir en el próximo presupuesto la construcción del nuevo edificio que el Instituto de esa provincia solicita en la instancia cuyo favorable resultado se sirve V. interesarme por acuerdo de la Corporación de su digna presidencia, he recomendado á la Junta de Construcciones civiles, la formación del consiguiente proyecto y presupuesto, y me será muy grato que me sea posible atenderles en dicha petición.»

—La Comisión de Hacienda se reunirá esta noche á las seis con objeto de resolver varios expedientes de trámite.

—No habiéndose reunido el domingo próximo pasado, suficiente número de señores concejales, se reunirá hoy el Ayuntamiento en segunda convocatoria, al objeto de proceder á la clasificación y declaración de soldados de los mozos del actual reemplazo.

—En el negociado de reemplazos del Ayuntamiento se interesa la presentación de los herederos de los soldados fallecidos en campaña Pedro

Reus, Bartolomé Sansó Payeras y Francisco Bisbal Colom, los dos primeros del batallón provisional de Cuba y el último del de Puerto Rico número 4, al objeto de enterarles de un asunto que les interesa.

—Nuestro Excmo. Ayuntamiento celebrará sesión ordinaria mañana por la noche en segunda convocatoria.

Excedentes de cupo

El sábado fueron dados de alta los excedentes de cupo primera tanda del 903, haciendo ayer la entrega del vestuario y armamento.

Para commemorar dicho día, fueron muchos los que se dirigieron en carruajes á casa *Cas Catalá, Se Gutxería* y otros puntos reuniéndose en fraternal banquete, regresando entrada ya la noche.

A media noche salió para Ibiza el vapor correo «Cataluña», á bordo del cual se embarcaron unos sesenta excedentes de cupo, naturales de dicha isla, pasando al muelle á despedirlos un buen número de amigos, á pesar de lo avanzado de la hora.

Esta mañana se han presentado los restantes excedentes de cupo del reemplazo de 1903, para ejercitarse en la instrucción militar.

Movimiento de tropas

Alcudia

Esta tarde á las cinco y media ha llegado á esta ciudad el batallón de cazadores de Alba de Tormes, que había salido por la mañana de Inca para efectuar un paseo militar.

Ha sido recibido por las Autoridades, procediendo enseguida al alojamiento de todos los individuos que lo componen en casas particulares bajo la dirección del Alcalde y del Teniente coronel del batallón reserva de ésta.

Con tal motivo se ha visto en esta poblacion un movimiento extraordinario durante algun tiempo.

7 Marzo.

Manacor

Esta tarde llegaron á esta los quintos que pertenecen al Batallón de Alfonso XII y la Bateria del décimo.

Nuestro distinguido amigo y antiguo ciclista don Miguel Mesquida ha avisado al Ayuntamiento la salida de la Bateria del pueblo de Villafranca y pocos momentos salia el Ayuntamiento de las Casas Consistoriales con las bandas de los señores Morell y Rosselló dirigiéndose á la carretera de Palma y en la entrada del pueblo ha esperado la Bateria juntamente con los jefes y oficiales del Batallón de Alfonso XII, los del de reserva, Guardia Civil y demás autoridades. Un gentío inmenso se apiñaba para ver pasar la artillería que en el momento de su llegada ha sido aclamada por él y saludada por las corporaciones que han acudido. Entretanto las músicas lanzaban al aire bonitos paso-dobles y la charanga del Batallón ha saludado su paso por la plaza del Carril con una escogida composición.

En el mismo momento formaban en el anden del Ferrocarril los quintos que han llegado con el tren correo siendo recibidos por sus jefes.

Con toda actividad se ha procedido al alojamiento de las tropas llegadas y á la colocación de las piezas y carretas en unos almacenes propiedad de los hijos de Servera y Melis que para dicho objeto han cedido galantemente.

Al saludar á los expedicionarios les damos la bienvenida.

7 Marzo.

Gaceta del día

Llegada de reclutas

Al mando de un primer teniente, han llegado esta mañana de Barcelona á bordo del vapor correo *Bel ver*, 111 reclutas uniformados, pertenecientes al Batallón de Cazadores de Barcelona número 3, que vienen á incorporarse al mencionado Batallón.

La mayor parte de dichos individuos son naturales de Córdoba y Tarragona.

—En Barcelona hállanse en espectativa de embarque 500 individuos más, también reclutas, que en los próximos viajes se incorporarán á sus respectivas unidades regimentales, que provisionalmente aumentaron la guarnición de esta isla.

La bofetada limpia

Anoche en las inmediaciones de la Plaza de San Francisco, ventilaron una cuestión de intereses, propinándose sendas bofetadas, dos individuos que pusieron pies en polvorosa tan pronto como divisaron la presencia de un guardia municipal.

Beethoven

Mañana, á las ocho y media de la noche, tendrá lugar en esta Sociedad una velada literaria musical.

Bienvenido

En el vapor correo «Bellver», ha llegado esta mañana de Barcelona el gobernador civil de esta provincia D. Gonzalo Cedrún de la Pedraja.

Han acudido al Muelle á esperarle, el Alcalde Sr. Planas, el gobernador interino Sr. Martinez de Campos. el exdiputado á Cortes D. Enrique Sureda, y los oficiales del Gobierno señores Rios y Garcias.

—A las doce de la mañana, se ha posesionado nuevamente del mando de la provincia.

Insultos á un sacerdote

La guardia municipal y un agente de policía, citaron anoche para comparecer ante sus superiores, á varios muchachos que en la calle de la Marina, profirieron insultos contra un sacerdote que allí transitaba.

Vapor correo

Esta mañana, á las once y media próximamente ha llegado á este puerto procedente de Alicante é Ibiza el vapor correo «Balear» con la correspondencia, pasaje y carga.

Demografía

Durante el finido mes de febrero se registraron en esta ciudad y su término 130 nacimientos y 158 defunciones.

De éstas 81 fueron varones y 77 hembras.

Fallecieron antes de cumplir un año, 9 varones y 13 hembras; de un año á cuatro, 20 y 18; de cinco á diez y nueve, 7 y 8; de veinte á treintinueve, 18 y 13; de cuarenta á cincuenta y nueve, 10 y 8 y de mas de sesenta, 22 y 16.

Las defunciones fueron causadas por las siguientes enfermedades: fiebres tifoideas, 1; sarampión, 41; difteria, 2; tuberculosis, 20; enfermedades nerviosas, 19; del aparato respitorio, 41; intestinales, 8; del hígado, 1; de accidentes puerperales, 6; debilidad congénita, 5, y de otras enfermedades, 15.

Boletín de la Arqueológica Luliana

Hemos recibido los números correspondientes á Enero y Febrero. En el de este último mes se contiene:

I. Ressenya de la Junta General de la Societat Arqueológica Luliana celebrada die 31 de Janer de 1904, per *don P. A. Sanxo.*

II Catalech de les obres qu' han entrat á la Biblioteca d' aquesta Societat durant l' any 1930, per *D. Pere H. Sanxo.*

III Carta del jesuita mallorquin P. Pepro Juan Reus describiendo su viaje al Paraguay en 1745, por *D. J. L. Garau.*

IV Expulsión de los Jesuitas, por *D. B Ferrá.*

V. Translat del inventari de la capella de Madona Santa María de Lueh per *† Don Bartolomeu Pascual.*

VI. *Secció oficial.*—Reproducció y prorogació del Concurs per una *Vida popular de R. Lull.*

Revista Balear de Ciencias Médicas

El número 534 de esta importante Revista, correspondiente al 29 del mes pasado que hemos recibido, contiene el siguiente sumario:

I.—Reseña de los trabajos realizados por el Colegio Médico-farmacéutico de Palma durante el año 1902 (conclusión), por *don José Sampol.*

II.—Revista anual de fisiología, por León Fredericq (continuación) trad. por *don Juan Munar.*

III.—Revista de medicina, por V. A.

IV. — Revista crítico-bibliográfica, por *don José Cerdá.*

V.—Necrología, por *don José Rover*

Telegramas

Ferrolanas: contra los consumos

Madrid 7-6'10

Desde el Ferrol telegrafían que aumenta la excitación contra el arrendatario de los consumos de aquella capital.

Se han tomado muchas precauciones en vista del espíritu público.

Hay retenes en el Ayuntamiento á donde se dirigirá hoy una manifestación pública autorizada para presentar al mismo una instancia en que se patentiza el disgusto del vecindario.

Temporales.—El próximo Consejo.

Madrid 7-16'15.

Los temporales aun perduran en el Norte y Centro de la Península, retrasando las comnnicaciones.

—El Consejo de Ministros próximo tendrá lugar el próximo miércoles y tendrá carácter puramente administrativo.

Las Cámaras

Tarde tranquila

Madrid 7-19'20
» 19'30
» 19'35

Parece calmada la tempestad, si bien flota en el ambiente aire de descontento. Los comentarios son numerosos y sabrosos.

Se principia la sesión á la hora de reglamento y se hacen preguntas por algunos señores, que no tienen importancia alguna.

El Conde de Romanones presenta una proposición pidiendo se exija al Ministro de Hacienda formule su criterio sobre la cuestión del saneamiento de la moneda. La apoya y censura á Villaverde, de quien dice se ha dejado dominar por Maura, habiendo perdido con ello todo su prestigio. El gobierno no tiene programa.

Le contesta el señor Osma afirmando que no tiene necesidad de exponer hoy por hoy su criterio y que cuando se ponga á discusión el proyecto entonces le formulará clara y escuetamente.

Debe aun discutirse y aprobarse el pro ecto de Administración Local antes de ponerse á discusión lo otro.

El Conde no se muestra muy satisfecho y considera esto como si se le hubiese contestado que se aplaza definitivamente.

—En el Senado ha principiado la discusión de los créditos extraordinarios de guerra.

—La comisión de incompatibilidades ha acordado no retirar el dictámen, esto es, considerar capaz al señor Castellano para diputado.

Veremos lo que deciden las minorías.

Notas provincianas

Madrid 7-19'50

La miseria es grand en toda la campiña granadina, pues están paralizadas las faenas agrícolas á causa de las lluvias. Se han tenido que constituir juntas de socorro.

Iguales noticias vienen de la provincia de León.

En Gijón se teme se altere el orden á causa de la subida del pan.

Varias noticias

Madrid 7-20

Se acentúa el rumor de que el Rey irá el mes de Mayo próximo á Barcelona.

—El ministro de Agricultura ha aprobado el proyecto de construcción de diques exteriores del puesto de Tarragona.

—Mañana es facil se presente en el Congreso, con carácter nacional para que la apoyen todos los partidos, la proposi ión Zulueta.

—Ha fallecido el general alemán Valdersée.

Tumultos en Valladolid

Madrid 8-6 m.
(Cuatro telegramas)

Se reciben detalles confirmando los rumores que circularon á primera hora noche sobre sucesos sangrientos y alteración del órden público en Valladolid.

A la caida de la tarde numerosos grupos en la calle de Miguel Iscar hicieron resistencia á la guardia civil, agrediéndola. Esta ordenó el despeje dando los correspondientes toques de atención. El pueblo descargó algunas armas y entonces la benemérita á sablazos despejó.

Rehiciéronse los grupos en la Plaza Mayor apedreando á los municipales. Estos hicieron una descarga. El pánico inmenso.

En otros barrios se reprodujeron iguales escenas entre el pueblo y la fuerza armada.

Están heridos el segundo comandante y un cabo de municipales y cinco números de la guardia civil.

Se ignoran los paisanos heridos. Sele se sabe de dos obreros que lo están de bastante gravedad.

Los chiquillos y las turbas han apedreado la casa del alcalde.

Tambien lo realizaron con el convento de monjas carmelitas, destrozando los cristales de toda la fachada.

La tropa está acuartelada.

El Gobernador prepara un enérgico bando que esta mañana se dará á conocer al público.

Las últimas noticias son de que se ha restablecido la tranquilidad.

Tormenta en Santiago

Madrid 8 6'20)

Durante el curso de una foriosa tormenta caida ayer tarde sobre Santiago de Compostela, segun telegrafian, una chispa eléctrica penetró por una de las ventanas del Hospicio, que da al cuarto de la costura de las asiladas, produciendo entre ellas indescriptible pánico.

Una de ellas resultó con quemaduras, quedando sus vestidos destrozados.

Juicio sobre política

Madrid 8-6'40

Se puede decir que reina una total desorientación en política.

Se cree sin embargo que el señor Maura procurará aprobar los créditos extraordinarios y la rebaja de los rigos y algun otro proyecto y enseguida procederá al cierre de las Cámaras.

Fuego entre cabilas

(Tres telegramas)

Madrid 8-6'50

Comunican de Melilla que ayer por la mañana las tribus fronterizas á dicha plaza se encontraban en situación alarmante y belicoso. Se considera inminente la lucha y créese que será sangrienta entre las kábilas de Mazuny de Benisicar. Ayer mismo ya hubo un ligero tiroteo.

Una de las dos tribus ha pedido retuerzos á la de Benibecora.

Sus foguistas fronterizas llevan á la plaza todos los objetos de valor para tenerl s en sitio seguro caso de que las cosas se compliquen.

Los mismos foguistas han anunciado á la plaza que hoy mismo se preparaba un reñido combate. Inmediatamente el general gobernador en prevision de lo que pueda ocurrir, ha ordenado el acuartelamiento de todas las tropas de Melilla, se han reforzado las guardias, aumentándose los retenes de las fuertes y todas las medidas necesarias en estas cosas.

La guerra ruso-japonesa

El estado actual

Siguen las cosas en el mismo estado: preparándose los adversarios y el tiempo mostrando sus bravezas como protestando de estos trabajos de los hombres.

—El último parte de Port-Arthur dice que todo está tranquilo allí y que en la noche del seis se desarrolló una tempestad de nieves.

Pérdidas japonesas

Se van poco á poco conociendo las pérdidas de los japoneses, que resultan ser mas serias de lo que ellos han confesado.

«Le Mercury» de Sang-hai confirma que en el combate de Chemulpo el crucero japones «Tagatchiho» fué detenido y el «Asama» fué averiado.

En el primer ataque á Port Arthur un crucero fué incendiado y el buque almirante tuvo que ser remolcado. En el segundo combate un proyectil ruso destruyó las calderas y máquinas del navio Sgikishima»

Desembarcos en Corea

Por Wladivostok se trasmite de buen origen la noticia de que estos días están trabajando activamente los japoneses desembarcando en la costa N. E. de Corea. El desembarco protegido por la escuadra el día 4 está formado por 40 grandes vapores, cargados de tropas y material.

—La verdadera cifra de japoneses desembarcados hasta la fecha es de unos cincuenta mil segun Alexeieff.

—Se confirma el desembarco de los 2.500 japoneses en la bahía de Plaksine.

Operaciones rusas

Telegrafia el almirante Alexeieff que las operaciones están completamente paralizadas. El temporal de aguas y nieves caido en Port Arthur, Mukden y Corea es espantable é impide toda movilización. Las tropas sufren resignadamente el tiempo.

Información yanqui

Desde Nueva York haciendo referencias á telegramas de Seoul comunican á Europa que los rusos, establecidos en Au-ju están cometiendo todo género de atrocidades con los naturales del país.

Los coreanos se han sublevado y atacado los destacamentos rusos, matándoles tres é hiriendo á cuatro soldados. Ellos tuvieron treinta muertos.

No se cree sea verdad este telegrama por su procedencia y su contexto.

Crisis económica, circulación parada

El malestar económico se extiende por toda la nación como una enfermedad epidémica, alcanzando á todas las clases sociales, lo mismo á los que habitan en la ciudad populosa que á los que viven en la aldea de veinte vecinos.

¿Y cuál es la causa de esta crisis en la época única que, si en un siglo XIX no ha habido más que un año con sobrante en el presupuesto del Estado, en los tres años que de este siglo ha resultado los tres con sobrante entre los gastos é ingresos?

Clara, demostrada y de una manera que no deje lugar á la duda, no se conoce la causa de la crisis actual.

En primer lugar, aparece la cuestión obrera con sus huelgas, sus mitins y sus amenazas al capricho al capital y capitalista, con sus coacciones al obrero que no asiente á los medios de violencia; tambien influyen en el malestar presente las dos medias cosechas que se han recolectado de vinos y cereales en los dos últimos años, y la cuestión política, ó sea el temor á desórdenes y transtornos, á lo que parte del pueblo español es por desgracia muy aficionado.

Y decimos que la primera causa del malestar general de la nación la ha producido las huelgas, las coacciones al obrero trabajador y las amenazas al capital, porque éste se va retrayendo en emplearse, se va paralizando y huyendo de la industria, fabricación, agricultura y de toda empresa que necesite para explotarla muchos obreros, yéndose á guarecer ó á emplearse en papel del Estado ó á los Bancos, en calidad de depósitos ó cuentas corrientes, aun sin producir interés ni aumentar la riqueza particular y general.

La generalidad de las gentes, y muy especialmente los comerciantes, que están pasando por una crisis mucho más grave y aguda que la que hubo durante la guerra de Cuba y la que hubo de 1864 al 68, originada por la conspiración de los revolucionarios triunfantes en Septiembre de 1868, al ver disminuir la venta en sus comercios, exclaman:

«No vendemos porque no hay trabajo ni hay dinero y falta capital en la nación.»

Y esto que parece una verdad, es un error porque además de tener el presupuesto del Estado sobrante desde hace tres años, la nación tiene mucho dinero parado, que no se emplea en dar trabajo al obrero, en crear riqueza, en cubrir obligaciones, ni prestar servicios.

Y para demostrar que esto es cierto y que la falta de trabajo y de circulación no es por falta de dinero, vamos á exponer la circulación que tienen los principales Estados de Europa por habitante y el que tienen parado cada una, y que según la última estadística publicada de la circulación total del mundo y de la que acaba de publicar el periódico *El Economista* en el número 919 de este año, arroja las cifras siguientes:

	Circulación por habitante	Dinero parado
Bélgica.	124	7
Italia.	49	9
Francia.	100	10
Alemania	97	15
Inglaterra. . . .	103	24
España	92	36

Como se ve, nuestra nación figura en el quinto lugar en circulación por habitante, y en primero en tener dinero parado sin circular ni emplearse, pues tiene el 500 por 100 que Bélgica, el 400 por 100 que Italia, el 360 por 100 que Francia, el 250 por 100 que Alemania y el 150 por 100 que Inglaterra.

Acaso habrá quien se pregunte al leer estos datos: ¿es porque no hay negocios, empresas ó industrias en que emplearse este capital? ¿Es que han disminuido los Bancos y Sociedades dedicadas á la industria, fabricación, etc., etc.. Tampoco para aquí se halla contestación satisfactoria á la paralización del capital, porque 1.088 partidas componen los Bancos y Sociedades metalúrgicas, de ferrocarriles y tranvías, mineras, navieras, de fabricación, de electricidad y deuda pública, eguas, etcétera, etc., que han pagado la contribución de utilidades por un capital de 16.200.495.000 pesetas en acciones y obligaciones, y para esto se necesita mucha circulación en su estado normal y próspero.

Mas en las cotizaciones de todos estos valores se advierte la tendencia del capital de irse á colocar en empresas ó negocios cuyo beneficio procede de renta y no de producción, y por esta razón, todos los valores del Estado y la mayor parte de los Bancos y Sociedades de crédito han subido sus valores lo mismo en acciones que en obligaciones durante el año 1903, y en cambio, han tenido descenso la mayoría de los valores de Sociedades mineras y de fabricación, que sus productos penden del empleo del trabajo del obrero.

La paralización del capital en la industria y su empleo en valores del Estado, es un síntoma grave y peligroso, porque capital parado no aumenta capital privado ni público; no presta servicios al que le posee, ni á la circulación y ni cubre obligaciones públicas ni privadas y produce la paralización del trabajo en la industria, la disminución de las rentas del comercio y otros perjuicios, porque esos 16.000 millones de pesetas de acciones y obligaciones, y el comercio ha aumentado en 20 años en un 200 por 100, necesitan que esas 36 pesetas por habitante que hay paradas, circulen y se empleen, porque 36 por 18 millones de habitantes, hacen 648 millones, que á doce vueltas al año, ó sea que cada mes pase á nuevo poseedor, hacen 7.776 millones, unos aumentando riqueza al pasar por la industria, fabricación y agricultura, y otros cubriendo obligaciones y prestando servicios, al pasar por el obrero, empleado, el militar, el propietario, etc., etc.

En todas las naciones ha habido huelgas durante 1903; pero en ninguna tan numerosas como en España, y si, tanto los obreros como los políticos no reconocen que por este camino se va á la miseria general, porque cada vez habrá menos trabajo, menos industria y menos producción, los resultados serán funestos para esta desgraciada nación digna de mejor suerte.

Por desgracia, ni la mayoría de los políticos, ni mucha parte de la Prensa, se preocupa de estudiar las cuestiones de Hacienda, que son las que traen la riqueza pública y privada, la paz y el orden á las naciones.

No hace muchos días que doliéndonos nosotros ante un político de primera fila, y acaso, y sin acaso, de los que mejor tienen estudiadas las cuestiones de Hacienda, de la poca atención que inspiraban en España las cuestiones económicas, nos contestó:

—¿Qué quiere usted esperar de un país que, tratando yo una cuestión importante de Hacienda en el Parlamento, sólo quedaron oyéndome siete diputados?

La cuestión social no se resuelve con discursos floridos de vana palabrería, ni con artículos cuyas doctrinas exciten la curiosidad, halaguen las pasiones, produzcan escándalo y difamación, como la cuestión del nombramiento del arzobispo de Valencia al padre Nozaleda y la de los 4.000 españoles prisioneros de los tagalos, sino con leyes sabias y justas, que protejan al obrero en su trabajo y al capitalista en su capital, para que de esta manera se aumente la industria, fabricación y agricultura, y del exceso ó abundancia de la producción resulte el abaratamiento de la vida por un lado, y por otro la demanda de trabajo, en la oferta que hoy se está haciendo, por la falta ó disminución de industria y producción, reducida cada vez más por efecto de las huelgas y las amenazas al capital.

JUAN DE DIOS BLAS.

Sobre el duelo

Es indudablemente que en la opinión pública se va operando una reacción saludable contra el duelo. Hasta los mismos partidarios de este modo de dirimir diferencias personales reconocen que se prodigan con exceso los desafíos, y que sólo como caso raro y excepcional pudieran tener justificación.

Así habla Saint-Aubin en un interesante artículo publicado en el *Heraldo*, en el cual artículo se trata de la desigualdad que ofrecen los desafíos á pistola; pero se hacen tambien algunas consideraciones generales acerca del duelo.

«Es evidente—dice Saint Aubin—que hoy el duelo no resuelve, como en la Edad media, deficiencias de la ley, ni es ahora, como entonces, preciso dar socialmente solución á problemas de Derecho con mandobles y botes de lanza, cuando ya el Derecho tiene fuerza por sí mismo para imponerse á las demasías y desafueros de la injusticia ó de la maldad.

Pero no hemos llegado aún á la altura de Bélgica, donde no existen ni el duelo «ni aún la provocación», ni disfrutamos del rigor de las leyes inglesas, que hacen absolutamente innecesarios los honrosos pasos, aun en gravísimos casos de honor.

Buenos ejemplos de esto acuden á la memoria, recordando, entre otros, el de sir Charles Dilke, despojado, por el más acentuado «flirteo» con una dama casada, de gran parte de su fortuna y de toda su brillantísima posición política.

Del mismo modo que Parnell, el famoso agitador irlandés, pasó por igual causa al olvido y á la nada, siendo una de las primeras figuras en la política de Inglaterra.

Entre un millar de duelos, tal vez sólo uno es legítimo, está razonado, y hasta nuestras leyes lo amparan, absolviendo, en no pocos casos, del homicidio por causa pasional y de propia defensar.

Pero de esto á que diariamente estén todos los ciudadanos tiroteándose y produciéndose en las respectivas carnes rasgaduras, hechas con tajos, pinchazos y reveses por un necio «quitame de ahí esas pajas», la distancia es enorme.

Con motivo del duelo de que tanto se ha hablado últimamente, en el cual un detalle casi milagroso salvó quizás la vida de un hombre, se recuerda la circunstancia milagrosa que salvó la vida á Rochefort en su famoso duelo con Casagnac.

Conocida la destreza de Casagnac, una misteriosa dama cosió, sin que lo advirtiera Rochefort, entre el forro del chaleco una medalla de la Virgen de Lourdes.

Al primer disparo rodó por el suelo Rochefort. La bala había pegado en plena imagen de la Virgen, salvando la vida al descreído personaje.

Fueron aquéllas muy halagüeñas si no se tuviera presente más que el esfuerzo considerado necesario para poner á un hombre fuera de combate.

En los tiempos bárbaros, una estocada ó un hachazo bastaba; pero desde que se han perfeccionado las armas se necesita disparar, por lo menos, 500 tiros para derribar á un enemigo. Esto es, en cierto modo, consolador.

Así, por ejemplo, según nos dice las estadísticas, en la guerra franco-prusiana pudo apreciarse que de cada 400 disparos sólo uno era mortal.

En la guerra de Crimea, como en la anglo-boer, las balas mortíferas sólo alcanzaron una proporción de 1 por 700.

De suerte que, dando crédito á los anteriores números, resulta que necesita el hombre una cantidad enorme de paciencia y de proyectiles para desembarazarse de uno solo de sus semejantes.

Por desgracia, otras estadísticas, las de pérdidas experimentadas por los ejércitos beligerantes, son menos tranquilizadoras, si bien hay que reconocer que el promedio de bajas tiende á disminuir de una guerra á otra.

Durante la guerra de Crimea perecieron el 31 por 100 de los franceses y el 22 por 100 de los ingleses, debido principalmente á las enfermedades epidémicas.

En la guerra franco-prusiana de 1870 las bajas de los franceses estuvieron representadas por un 20 por 100.

En la anglo-boer los vencedores perdieron el 5 por 100 de sus efectivos y los vencidos el 6 y 1/2 por 100.

En las 15 grandes batallas reñidas durante el siglo XIX, el promedio de bajas de los vencedores fué de un 15 por 100, y el de los vencidos de un 27. Esta proporción se alteró algunas veces por las circunstancias especiales que concurrieron en las batallas. Así, durante la epoyeya de Sedán, los alemanes, que pusieron en línea 190.000 hombres, sólo perdieron 9.000, mientras que sus adversarios registraron 38.000 bajas, contando, al iniciarse el combate, con un efectivo total de 124.000 soldados.

La proporción de bajas fué, pues, de un 5 por 100 en el ejército prusiano y de un 31 por 100 en las filas francesas.

En Waterlóo las pérdidas relativas fueron casi iguales; el 24 por 100 los franceses y el 29 los aliados.

La derrota menos costosa del siglo es la de los austriacos en Solferino, que sólo perdieron el 14 por 100 de sus efectivos.

tuna Esteban está mucho tiempo con Dolly, — dijo levantándose con cierta pena que Kitty notó.

—¡Yo seré el primero! ¡no! ¡seré yo!—gritaban en este momento los niños que, terminado el refrigerio, entraron en el salón corriendo al encuentro de Ana.

XXI

Dolly salió de su habitación á la hora del té. Esteban Arcadievitch entró por otra puerta.

—Temo que sientas frío allá arriba,—dijo Dolly dirigiéndose á Ana.—Querría aposentarte aquí: así estaríamos más cerca.

—No te inquietes por mí, te lo suplico,—replicó Ana, tratando de adivinar en el rostro de Dolly si se había verificado la reconciliación.

—Tal vez haya aquí demasiada luz,—dijo Dolly.

Te aseguro que duermo bien en cualquier parte.

—¿De qué se trata?—dijo Esteban

Arcadievitch que entraba en aquel momento y que dirigió la pregunta á su esposa.

Por el tono de las palabras comprendieron Kitty y Ana que la reconciliación entre los dos esposos se había verificado ya.

—Querría colocar á Ana aquí, pero antes sería preciso poner unas cortinas. Nadie sabrá hacerlo y será menester que lo haga yo misma,—dijo Dolly á su marido.

—¡Quiera Dios que la reconciliación sea completa!—pensó Ana al notar el frío acento de Dolly,

—No te molestes por eso, Dolly,—dijo el marido; si quieres lo haré yo.

—Sí, parece completa,—pensó Ana.

—Sí, ya sé como te las arreglarás,—respondió Dolly con una sonrisa irónica.—Se lo encargarás á Matvei, y él, que no entiende de estas cosas lo embrollará todo, cuando vuelvas la espalda.

—Gracias á Dios ya no tengo

vió al criado que se dirigía á anunciar la visita, en tanto que ésta aguardaba en el vestíbulo alumbrado por una lámpara. Se apoyó en el pasamano y adelantó la cabeza para reconocer al desconocido. Era Wronsky.

Una extraña sensación de alegría y temor le oprimió el corazón.

El joven estaba en pie sin quitarse el abrigo y buscaba algo en su bolsillo. Cuando Ana llegó á mitad de la escalera, levantó los ojos, la reconoció y su rostro tomó una expresión humilde é indecisa.

Ana le saludó con un ligero movimiento de cabeza y oyó á Esteban Arcadievitch llamar á Wronsky en alta voz, pero este no le oyó y no se movió de donde estaba.

Cuando Ana volvió con su album, Wronsky ya se había marchado y Esteban Arcadievitch refería que había venido solo á informarse de la hora á que se daba al dia siguiente un banquete en honor de una celebridad que estaba de paso en Moscou.

—¿Vendrá usted á ese baile?—preguntó Kitty.

—Creo que no podré excusarme. Toma éste,—le dijo á Tania, que se entretenía en sacarle los anillos de los dedos blancos y afilados.

—¡Tendría tanto gusto en verla á usted allí!

—Pues bien, si he de ir, me consolará al menos la idea de darle á usted este gusto,—le dijo mientras se arreglaba una trenza con que jugaba el niño.—¡Grisha, cuidado con despeinarme!—le dijo en un tono de dulce amonestación.

—Yo iré en traje de color flor de malva.

—¿Por qué ese color?—preguntó Ana sonriendo. — Vamos, hijos míos, ¿no sentís que miss Hull os está llamando para tomar el té?—dijo á los niños y los envió al comedor.—Adivino por qué quiere usted que yo vaya á ese sarao. Espera usted de él un gran éxito.

—¿Cómo lo sabe usted?... ¡Es verdad!.

Por el contrario, una de las victorias más duramente conquistadas fué la de Maretigo, donde sucumbió el 25 por 100 de las tropas napoleónicas.

VAPORES CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Barcelona (directo): Lunes, martes y Sàbados á las 6'30 tarde.
Para Barcelona (procedente de Ibiza): jueves á las 6'30 tarde.
Para Barcelona (via Alcudia): Domingos à las 2 tarde.
Para Valencia (escala en Ibiza): Miércoles à las 12 del dia.
Para Alicante (escala en Ibiza): Viernes á las 12 del dia.
Para Mahon (directo): jueves á las 6'30 tarde.
Para Mahon (via Alcudia): Martes á las 2 tarde.
Para Ibiza (procedente de Barcelona): Domingos á las 9 mañana.
Para Ibiza (viaje á Valencia): Miércoles á las 12 del dia.
Para Ibiza (viaje á Alicante): Viernes á las 12 del dia.

ENTRADAS EN PALMA

De Barcelona (directo): Martes, Jueves y Viernes á las 7 mañana
De Barcelona (viaje á Ibiza): Domingos á las 7 mañana
De Barcelona (via Alcudia): Miercoles á las 9 mañana.
De Valencia (escala en Ibiza): Sàbados á las 7 mañana.
De Alicante (escala en Ibiza): Lunes à las 7 mañana.
De Mahon (directo): Miércoles á las 6 mañana.
De Mahon (via Alcudia): Lunes á las 9 mañana.
De Ibiza (viaje á Barcelona): Jueves á las 2 tarde.
De Ibiza (procedente de Valencia): Sábados á las 7 mañana.
De Ibiza (procedente de Alicante): Lunes á las 7 mañana.

FERRO-CARRILES

DE MALLORCA

Servicio de trenes para viajeros que rige desde el 20 de Octubre de 1899:

De Palma hasta Manacor y Felanitx: á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 2'30 (mixto) 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanitx y La Puebla: á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx: á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

TELEGRAFOS

Estaciones de servicio permanente: Palma. — Estaciones de servicio completo: Ciudadela, Mahón, Ibiza y Sóller.—Estaciones de servicio limitado (de 9 á 12 m. y de 2 á 7 t.): Alayor, Alcudia, Artá, Felanig, Inca, Manacor, Andraig, y Sóller.—Estación semafórica: Bajolí, en la isla de Menorca.

—¡Hermosa edad la vuestra!—continuó Ana.—Involuntariamente la comparo con las azules nubes que se ven en las montañas de Suiza. A través de ellas todo es azul, y en esta edad feliz en que termina la infancia todo se ve teñido color de rosa, ¡todo es bello y delicioso! Después aparece poco á poco un sendero que se pierde en lontananza y en el que se entra con emoción miedosa, por más iluminado que esté.,. ¿Quien no ha pasado por todo eso?

Kitty escuchaba sonriendo:—¡También ella ha pasado por ahí!—estaba pensando.—¡Cuánto daría por conocer la novela de su vida!—y recordó la poética figura del marido de Ana.

—Lo sé todo,—continuó ésta.—Esteban me lo ha dicho. He visto á Wronsky en la estación esta mañana; me gusta mucho.

—¡Ah! ¿estaba allí?—preguntó Kitty ruborizándose.—¿Qué le ha contado á usted Esteban?

sonrisa de orgullo maternal. Se acordó de que á esta hora solía acostarle con sus propias manos, antes de ir al baile y se sintió de pronto triste al verse tan lejos de él. Por más que procuraba distraerse hablando de otras cosas, el recuerdo de su pequeño, de rizados cabellos, la preocupaba y de repente sintió el deseo de ir á ver su retrato y darle las buenas noches, aunque estuviese tan distante.

Salió con el paso ligero y seguro que le era peculiar. La escalera que conducía á su habitación terminaba en un gran vestíbulo que servía de entrada. Al dejar el corredor se oyó un campanillazo en la antesala

—¿Quién será?—dijo Dolly.

—Es demasiado pronto para venir á buscarme,—observó Kitty,—y demasiado tarde para una visita.

—Quizás me traigan algún documento,—dijo Arcadievitch.

Ana estaba ya en la escalera y

duda alguna. La paz se ha hecho,—y contenta de haber conseguido su propósito, se acercó á Dolly y la abrazó.

—No sé por qué nos desprecias tanto á Matvei y á mí,—dijo Esteban Arcadievitch à su mujer son riendo de un modo imperceptible.

Durante toda aquella noche Dolly estuvo ligeramente irónica con su marido mientras éste se mostrada feliz y contento pero de un modo prudente, para indicar que el perdón no le había hecho olvidar sus yerros.

A eso de las nueve y media se sostenía una conversación viva y animada alrededor de la mesa en que se había tomado el té, cuando ocurrió un incidente muy común, pero que pareció extraño á todos. Se hablaba de uno de los amigos de Petersburgo y Ana se había levantado con cierta vivacidad.

—Tengo su retrato en mi album voy á buscarlo y de paso os enseñaré el de mí Sergio,—añadió con

—Ha charlado mucho. Me alegraría de que todo se realizase. Vine todo el viaje con la madre de Wronsky, que no cesó un instante de hablarme de su amado hijo; sé que las madres son siempre parciales, pero...

—¿Que le ha dicho á usted su madre?

—Muchas cosas se trataba; de su favorito. Tiene un espíritu caballeresco. Me contó, entre otras cosas, que poseía á su hermano; que en su juventud había salvado á una mujer que se estaba ahogando: en una palabra, es un héroe,—añadió Ana sonriendo al recordar los doscientos rublos que había dado Wronsky en la estación.

No quiso referir este rasgo porque adivinaba en él un propósito que la tocaba muy de cerca.

—La condesa continuó,—me ha rogado que vaya á su casa y por mi parte me alegraré tambien de verla: Iré mañana:.. Pero por for-